

## PLAZOS DEFENSA TFG/TFM

### CURSO 2020-21

Convocatorias	Acciones previas a la solicitud <sup>1</sup>	Solicitud de participación <sup>2</sup>		Notificación día y hora exposición	Inicio exposiciones <sup>3</sup>
		Inicio	Fin		
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Modificación metadatos</b> (título, resumen, idioma...): 1 mes antes de la solicitud de participación.</li> <li>• <b>Videoconferencia*</b> Se solicitará hasta 7 días antes del inicio de solicitud de defensa:</li> </ul>	23/11/2020	02/12/2020	Vía correo electrónico unos días antes del inicio de las presentaciones	A partir del 10/12/2020
Marzo		01/03/2021	10/03/2021		A partir del 29/03/2021
Julio		01/06/2021	04/07/2021		A partir del 15/07/2021
Septiembre		01/09/2021	12/09/2021		A partir del 23/09/2021

#### OBSERVACIONES:

<sup>1</sup> Mediante escrito a presentar en Secretaría o a través de la plataforma [poli\[Consulta\]](#), ya que estas acciones exigen la aprobación previa por parte de la CAT (Comisión Académica de la Titulación)

<sup>2</sup> Gestión a realizar a través de la intranet: Secretaría virtual – Solicitudes – Trabajo Fin de Grado/Máster

<sup>3</sup> Las convocatorias de presentación se extenderán el número de días necesarios para calificar todos los TFG presentados en plazo

\* A petición del estudiante, mediante PoliConsulta y debidamente justificada, se podrá realizar la defensa del TFG o TFM por videoconferencia, con la autorización previa de la CAT.